

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Ejecución de las obras de construcción de un nuevo centro de telecomunicaciones en las Bardenas Reales de Navarra

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 horas del día 7 de marzo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos.

Valoración subsanación:

El día 22 de enero de 2025, la Mesa de Contratación acordó llevar a cabo la solicitud de subsanación de la documentación general a ELECNOR. Analizada la documentación, se acuerda admitir a la empresa citada por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Valoración propuestas técnicas:

Seguidamente, las personas a las que se les ha encomendado el análisis de las ofertas técnicas presentan ante los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas (se adjunta informe a la presente acta). La Mesa de Contratación da el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	SINKAL	ELECNOR
ASPECTOS VALORADOS			
1. PROPUESTA ORGANIZATIVA	16	15,75	7,25
Organigrama, equipos, cualificación, funciones, distribución y asignación de equipos de trabajo y equipamiento/maquinaria para cada una de las actividades previstas	7	7,00	2,50
Adecuación de los materiales ofertados	2	2,00	1,00
Acuerdos suministro y subcontratación	1	1,00	0,50
Medios maquinaria/materiales propios	2	2,00	1,00
Indicar personal a presentarse al replanteo inicial	1	1,00	0,00
Medidas medioambientales	1	1,00	1,00
Medidas aseguramiento de la calidad	2	1,75	1,25
2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN	14	13,00	7,00
Programa justificativo de ejecución (etapas, plazos, etc..) en coherencia con el alcance, medios ofertados y la propuesta organizativa. Actividades, requisitos técnicos, objetivos, programación para cada uno de los trabajos del condicionado técnico		13,00	7,00
3. PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	6	5,00	2,50
Plan de Pruebas presentado (Metodología y documentación generada)	5	4,00	1,50
Propuesta documentación para generación as-built	1	1,00	1,00
4. Propuesta de mejora	4	4,00	0,50
Sistema videovigilancia perimetral	1	1,00	0,00
Sistema antimanipulación	1	1,00	0,00
Mejora en la calidad de los acabados y terminaciones	2	2,00	0,50
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	37,75	17,25

No habiendo más asuntos que tratar, a 7 de marzo de 2025, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D^a. Leire Ibañez García
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D^a. Garbiñe Vergara Echarri
Técnica Servicios Jurídicos